Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre de 2017.-

EXP-EXA N° 8.795/2017

RESD-EXA: 501/2017

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso y seguimiento de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Auxiliar de Coordinación, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrIUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple; por el término de tres (3) meses, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS Nº 479/17, se aprobó el Proyecto para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrIUn - 2018), delineando los aspectos académicos y financieros para toda la Universidad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la convocatoria, en el marco del Sistema de Ingreso y Seguimiento de la Facultad de Ciencias Exactas (RESCD-EXA 675/17).

Que por RESCD 675/2017 se autorizó al señor Decano de esta Facultad a realizar las respectivas convocatorias en el marco de la Propuesta de Ingreso y seguimiento de esta Unidad Académica.

Que la presente convocatoria debe encuadrarse en lo dispuesto por la Res CS. N° 470/09, 601/11, 017/12, 030/17 y 198/17.

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

#### RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes y Entrevista, un (1) cargo de Auxiliar de Coordinación, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrlUn -2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.

ARTICULO 2º: Determinar que el periodo de designación será por el término de tres (3) meses, (febrero, marzo y abril de 2.018).

ARTÍCULO 3º: Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1º deberán cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

## Perfil:

- Poseer Título Universitario específico o afín a las áreas de Carreras de Ciencias Exactas.
- 2. Ser o haber sido docente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.
- 3. Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, CPrIUn - 2018.
- 4. Poseer conocimientos adecuados al relevo y preparación de datos cuanticualitativos, tendientes a elaborar estadísticos de interés para la evaluación del Curso de Ingreso y su impacto en el rendimiento de los estudiantes durante el primer año universitario.

..//

# Universidad Nacional de Galla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

RESD-EXA: 501/2017

//.. -2-

5. Poseer conocimientos adecuados para la formulación de indicadores, siguiendo el propósito de mejora del Primer Año que la institución se propone.

#### Funciones:

- Colaborar en la elaboración del Informe Final con los datos debidamente metodizados y el análisis estadístico vinculado con los resultados académicos del CPrIUn, en términos de los que establece de Registro académico de resultados del CPrIUn en el sistema SIU-GUARANI.
- Asistir en las tareas organizativas y académicas encomendadas por el Coordinador de la Facultad.

ARTÍCULO 4º. Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

| TITULARES  | SUPLENTES  |
|--|--|
| <ul> <li>FUNES, Héctor Nicolás</li> <li>ROIG ARANDA, Jorge Oscar</li> <li>BARROSO, Juan Larré</li> </ul> | <ul> <li>LOPEZ, Marcela Fabia Fernanda</li> <li>SANGARI, Antonio Noé</li> <li>MOYA, María de las Mercedes</li> </ul> |

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 6º: Fijar el siguiente cronograma, para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 22, 23 y 24 de noviembre de 2.017

INSCRIPCIONES: 27, 28 y 29 de noviembre de 2017.-

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de noviembre de 2017 a hs. 12:00

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 04 de diciembre de 2.017 a partir de horas 09:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 72 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.



LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público, (10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00), de lunes a viernes, salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria, en original o copia certificada.

.11



RESD-EXA: 501/2017

11...-3-

ARTÍCULO 7º: Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo al financiamiento de los cargos para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrIUn – 2018), que se estipula en la Res. CS. Nº 479/17.

ARTICULO 8º: Dejar debidamente aclarado que en el marco de lo dispuesto por la Res. CS. Nº 479/17, la categoría Docente de la presente convocatoria se considera a solo efecto del cálculo de la retribución sin generar antecedentes a los postulantes en dichas categorías.

ARTICULO 9º: Dejar debidamente aclarado que el régimen de incompatibilidad que regirá en la designación que se pudiera producir como resultado de la presente convocatoria, es el estipulado en Res. CS. Nº 030 y 198/17.

ARTICULO 10°: Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC FJA sbb

> Mag. GUSTAVO DANIEL CAL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR PACULTAD DE CS. EXACTAS - URBAL

THE SECOND SECOND

Dr. JORGE FERNANDO YAZILLE DECANO FACULTAD DE COLEXACTAS - LINSO.